

ONAC ACREDITA A:

**CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE
CONDUCTORES EVALUAR APTITUDES SAS**

NIT. 901.454.452-2

**CARRERA 50 # 79-98 LOCAL 1, Barranquilla,
Atlántico, Colombia**

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

ISO/IEC 17024:2012

**EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD REQUISITOS GENERALES PARA LOS ORGANISMOS
QUE REALIZAN CERTIFICACIÓN DE PERSONAS**

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

21-CEP-031

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2022-06-28

Fecha de Renovación:

Fecha de publicación
última actualización:

2024-11-29

Fecha de vencimiento:

2025-06-27

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



Certificado descargado el 2025-06-15 01:37:04 (copia no controlada, para verificar la validez del certificado por favor ingresar al código QR arriba)


Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUAR APTITUDES SAS

21-CEP-031

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17024:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Nombre Establecimiento	Dirección	Ciudad	Departamento	Capacidad	Categoría	Documento Normativo	Norma Requisito
CRC EVALUAR APTITUDES SAS	CR 50 NO 79-98 LO 1	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	117	CONDUCTORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: GRUPO 1: A1, A2 Y B1. GRUPO 2: B2, B3, C1, C2 Y C3.	RESOLUCIÓN 217 DE 2014, 5228 DE 2016, 20203040011355 DE 2020 Y 20223040030355 DE 2022 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE	CRC ISO/IEC 17024